

ESPLENDOR Y OCASO DE ROMA

Apogeo, crisis y decadencia del Imperio

CARLES BUENACASA PÉREZ

Esplendor y ocaso de Roma

© Carles Buenacasa Pérez, 2021

© de esta edición, Shackleton Books, SL, 2021

Shackleton
— b o o k s —

   @Shackletonbooks
shackletonbooks.com

Realización editorial: Bonallettera Alcompas, S.L.

Diseño de cubierta: Pau Taverna

Diseño: Kira Riera

Maquetación: Manel López (GRAFICO)

© Fotografías: todas las imágenes son de dominio público excepto las de Marie-Lan Nguyen (2007) / Wikimedia Commons (p. 27), Renata Sedmakova / Shutterstock.com (p. 30), Cortyn / Shutterstock.com (p. 43), Cris Foto / Shutterstock.com (p. 45), Gilmanshin / Shutterstock.com (p. 58), kladcat [CC BY 2.0] / Wikimedia Commons (p. 73), balounm / Shutterstock.com (p. 93), Iakov Kalinin / Shutterstock.com (p. 95), Goran Bogicevic / Shutterstock.com (p. 116), Jeffrey B. Banke / Shutterstock.com (p. 117), S.Borisov / Shutterstock.com (pp. 122-123), stocksolutions / Shutterstock.com (p. 127), Anticiclo / Shutterstock.com (p. 137), claudio zaccherini / Shutterstock.com (p. 157), Bukhta Yuri / Shutterstock.com (p. 159), Stefano Zaccaria / Shutterstock.com (p. 163), Everett-Art / Shutterstock.com (p. 165), Carles Buenacasa Pérez (pp. 177, 195, 213, 219, 225, 229, 247, 257, 265 y 283), fr.wikipedia, [CC-BY-SA-3.0] / Wikimedia Commons (p. 183), David Ionut / Shutterstock.com (p. 188), G.dallorto / Wikimedia Commons (p. 207), Nino Barbieri [CC BY 2.5] / Wikimedia Commons (p. 215), MatthiasKabel [CC BY-SA 3.0] / Wikimedia Commons) (p. 223), Maurizio Biso / Shutterstock.com (p. 235), Alexander Z. [CC BY-SA 3.0] / Wikimedia Commons (p. 261), Manuel Parada López de Corselas, Centro para el Estudio y Difusión Libres de la Historia del Arte [d. p.] / Wikimedia Commons (p. 279), Bullenwächter [CC-BY-SA-3.0] / Wikimedia Commons (p. 287), Jean-Pol Grandmont [d.p.] / Wikimedia Commons (p. 294), Currybet/Flickr [CC BY-SA 2.0] / Wikimedia Commons (p. 301).
© Cartografía de los apéndices: Geotec

ISBN: 978-84-1361-090-0

D.L.: B 13105-2021

Impreso por EGEDSA (España).

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento y su distribución mediante alquiler o préstamo públicos.

CONTENIDO

Introducción	9
El gobierno en tiempos del Imperio	11
La crisis del siglo III	15
Los conceptos de decadencia, ruptura, caída y Antigüedad Tardía	18
Augusto, fundador del Imperio	23
~ 44 a. C.-14 d. C. ~	
El Segundo Triunvirato	31
Nuevas guerras civiles	33
De Gayo Julio César Octaviano a Augusto, <i>princeps</i> de Roma	41
El esplendor de la literatura	53
Los Julio-Claudios	57
~ 14-68 d. C. ~	
Tiberio, el heredero no deseado	57
Calígula el primero de los emperadores locos	63
Claudio, un emperador inesperado	65
Nerón, otro emperador loco	72
Los Flavios	79
~ 69-96 d.C. ~	
El año de los cuatro emperadores (68-69): Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano	79

Vespasiano, una dinastía de provincias	82
Tito y Domiciano, dos maneras contrapuestas de ejercer el poder	90
Los Antoninos	103
~ 96-192 d.C. ~	
Nerva, el emperador del consenso	103
¿Antoninos o Ulpio-Aelios?	107
Trajano, el príncipe óptimo	109
Adriano, el emperador viajero	120
Antonino Pío, el amante de la paz	132
Lucio Vero y Marco Aurelio, el epicureísta frente al filósofo	135
Cómodo, el emperador gladiador	142
Los Severos	147
~ 193-235 d.C. ~	
El año de los cinco emperadores (193)	147
La dinastía africana de los Severos: Septimio Severo, Caracalla y Geta	152
La dinastía siria de los Severos: Heliogábalo, Alejandro Severo y el clan de las Julias	164
Las crisis del siglo III	173
~ 235-284 d. C. ~	
La crisis político-institucional y el desprestigio del emperador	175

La crisis militar y la debilidad en las fronteras	181
El trasfondo económico de la crisis	193
La crisis de la religión clásica y la aparición de las religiones místicas	196
Diocleciano y la Tetrarquía	203
Dividir para gobernar mejor	205
La nueva teología imperial	206
El paso a la Tetrarquía	211
La reforma militar	220
La reforma fiscal	221
La reforma de la Administración	226
La política religiosa	231
El fin de la Tetrarquía	234
Los Constantinianos	239
~ 306-363 d. C. ~	
La alianza entre Licinio y Constantino I	239
La política procrística de Constantino I	245
La política religiosa referida a las otras religiones	254
La política secular	258
El bautismo y la muerte de Constantino I	263
Los reinados de Constante y Constancio II	267
La sucesión de Constancio II y el reinado de Juliano	270

El último siglo del Imperio romano	275
~ 364-476 d. C.	
El problema de los pueblos germánicos:	
Adrianópolis	276
La llegada al trono de Teodosio I (379-395)	280
La imposición de la ortodoxia católica	281
Honorio y la partición definitiva del Imperio	285
La época de las grandes invasiones germánicas	288
Valentiniano III y el fin de los Teodosianos	291
El período de los emperadores electos	296
Año 476: ¿año de la «caída» del Imperio romano?	299
Epílogo. el papado de Roma, heredero del Imperio romano de Occidente	300
Apéndices	305

Introducción

El asesinato de Julio César el 15 de marzo de 44 a. C. podría haber resultado uno más de los muchos actos violentos que caracterizaron la vida política del último siglo de la República de Roma y que se justificaron como tiranidios destinados a restaurar las libertades cívicas del pueblo romano. Hoy sabemos que no fue así. Y, sin embargo, pocos previeron entonces que Augusto, el joven heredero del difunto, sería capaz de subvertir las bases institucionales republicanas y asentar las de un nuevo y duradero sistema político que llevaría a Roma a su máximo apogeo: el Imperio.

Tradicionalmente, se considera que el Imperio romano se fundó en el año 27 a. C. y se hundió en 476 d. C., aunque solo como institución política y no como civilización. La primera fecha (27 a. C.) coincide con el momento en que a Gayo Julio César Octaviano le concedieron el título de Augusto, y se convirtió en la persona más sagrada y respetada del Estado romano, con una autoridad moral y política superior a la de cualquier

otro ciudadano. La cronología que delimita el final (476 d. C.) se ha hecho coincidir con la deposición del último emperador de Occidente, Rómulo Augústulo.

A lo largo de estos cinco siglos, la ideología del poder en Roma no se mantuvo invariable, sino que evolucionó hacia la autocracia, de ahí que se haya considerado la fecha de 235 d. C. para diferenciar dos momentos en la historia imperial: el Alto Imperio (27 a. C.-235 d. C.) y el Bajo Imperio (235-476 d. C.). El año 235 coincide con el asesinato de Alejandro Severo, el último de los Severos, un magnicidio que abrió un largo período de inestabilidad política y de anarquía militar que comportó un desprestigio total de la institución imperial. Cuatro fueron las dinastías que gobernaron durante el Alto Imperio, además de unos pocos soberanos que quedaron al margen de las mismas. La primera, fundada por Augusto, fue la de los Julio-Claudios (27 a. C.-68 d. C.), cuyos soberanos pertenecían a dos de los linajes más preclaros de la aristocracia senatorial de la ciudad de Roma. La segunda fue la de los Flavios (69-96), con solo dos generaciones de emperadores, que representó el ascenso al trono de las familias senatoriales italianas. La tercera, la de los Antoninos (96-192), supuso el ascenso al poder supremo de los senadores de origen provincial, y ya fue considerada por sus contemporáneos como la mejor de toda la historia romana por haber instaurado el principio electivo en el proceso de

designación del heredero. La cuarta y última, la de los Severos (193-235), en realidad, se compuso de dos subdinastías: la africana y la siria, hábilmente unidas por la inteligente actuación de las mujeres de la dinastía.

El gobierno en tiempos del Imperio

El aspecto más relevante del Alto Imperio fue la ideología que justificaba el ejercicio del poder imperial. Augusto consiguió su preeminencia política pensando en términos republicanos, y no monárquicos. Por ello, su estrategia se cimentó en un proceso de concentración de poderes, que no de magistraturas, que pusiera en sus manos los mecanismos del poder. A pesar de controlar el gobierno de Roma, Augusto se esforzó por aparentar que no gobernaba en solitario, como los antiguos reyes, sino colegiadamente, como en la época de la República, con la ayuda del Senado, un modelo que se conoce como «diarquía augustea». Es por este motivo que Augusto acaparó el cargo de príncipe (en latín, *princeps*), es decir el magistrado que presidía las sesiones y que era el primero en opinar durante los turnos de debate, una primacía que le permitía controlar, y dirigir, las decisiones que se tomaban en la institución. En los tres siglos siguientes, la mayor parte de sus sucesores gobernó según esos mismos postulados. Por ello, al Alto

Imperio también se lo conoce como Principado (desde esta perspectiva de la concepción del poder imperial). Augusto cuidó hasta el último detalle de la puesta en escena de esta diarquía, pues el «príncipe» no se diferenciaba del resto de los senadores, vestía la misma túnica que estos y no se adornaba con ningún símbolo de realeza, excepto la capa púrpura que desde antaño llevaban los generales como símbolo de su cargo. Ahora bien, a medida que se sucedían los reinados, el Senado fue perdiendo peso como apoyo de la monarquía en favor de los soldados (especialmente, la guardia pretoriana), quienes ya desde los tiempos de los últimos Julio-Claudios tendieron a ser los primeros en ofrecer su consentimiento a la proclamación imperial. De hecho, en tiempos de los emperadores Severos, estos se distanciaron notablemente de la «diarquía augustea» y se decantaron por un modelo de «monarquía militar» en el que, para ascender al trono, tan solo se requería el apoyo de los soldados; se podía prescindir del reconocimiento del Senado.

En otro orden de cosas, el Alto Imperio significó una fase de gran esplendor para Roma. En primer lugar, supuso la culminación de su hegemonía política en el Mediterráneo, siendo en estos siglos cuando el Imperio llegó a su máxima extensión. Además, con la incorporación de Egipto, Mauretania y Tracia, Roma completó su dominio sobre todas las orillas del Mediterráneo,

de manera que los romanos, no en balde, lo bautizaron como *Mare nostrum* (es decir, «nuestro mar»). En segundo lugar, fue durante el Alto Imperio cuando se generalizó la institución municipal en las provincias y se extendió la ciudadanía a los territorios conquistados en tiempos republicanos. Los primeros en beneficiarse de estas medidas fueron las aristocracias locales, algunas de las cuales, incluso, fueron promovidas a la clase senatorial como recompensa por su fidelidad a Roma y acabaron sentándose en el trono imperial. Más adelante, la ciudadanía romana se fue extendiendo entre los habitantes de las provincias hasta que, reinando Caracalla, se concedió a todos los habitantes del Imperio (212).

Esta época es una de las más trascendentes de la historia de Roma, principalmente porque el Alto Imperio puso fin al período de las guerras civiles. La larga y continuada época de paz propiciada por los emperadores altoimperiales permitió una gran prosperidad económica que repercutió, por ejemplo, en el embellecimiento de las ciudades del Imperio, siendo Roma el caso más característico. Sin embargo, tras la imagen de estabilidad que transmite la época altoimperial, se ocultaban sombras, como la de la definitiva imposición del modelo de monarquía militar a finales de la época de los Severos, a partir del año 235, que dio paso a un período de crisis política que casi acabó con el Imperio.

A lo largo de los cinco siglos que duró el Imperio romano, la ideología del poder imperial no se mantuvo invariable, sino que fue evolucionando. De ahí que, dentro del segmento cronológico que se atribuye al Imperio (27 a. C.-476 d. C.), se hayan distinguido dos períodos: el Alto Imperio (27 a. C.-235 d. C.), que se caracteriza por el principio del gobierno en armonía con el Senado (o «diarquía augustea»), y el Bajo Imperio (235-476 d. C.), en el que la filosofía política es la «monarquía militar» y el soberano ejerce el poder con total autonomía y con el apoyo del ejército.

Convencionalmente, la fecha elegida para diferenciar estos dos momentos en la historia imperial (235 d. C.) coincide con el asesinato de Alejandro Severo, el último de los Severos, un magnicidio que abrió un largo período de inestabilidad política y de anarquía militar y que comportó un desprestigio total de la institución imperial. Para recuperar la estabilidad del poder, así como la confianza de sus súbditos, el emperador procedió a sustentar su autoridad sobre unas bases teocráticas (presentando su cargo como una delegación divina) y autocráticas (ejerciendo el poder en solitario y exigiendo ser obedecido sin discusión).

La cronología final (el año 476 d. C.) se ha hecho coincidir con la deposición del último emperador, Rómulo Augústulo, un hecho que comportó la desaparición del Imperio como institución política, aunque

no como civilización. Con todo, cabe señalar que esta cronología final es resultado de una concepción «occidentalizadora» de la historia imperial. De hecho, en Oriente, el Imperio romano continuó existiendo hasta el año 1453 d. C., momento en que Constantinopla, su capital, fue conquistada por los turcos otomanos. Ahora bien, la historiografía occidental ha tendido a negar la denominación de «Imperio romano de Oriente» a esta parte que sobrevivió y la ha bautizado como «Imperio bizantino». El motivo para ello es bien simple: a lo largo de las edades Media, Moderna y Contemporánea la construcción del concepto «Europa» identificó sus orígenes en la «restauración» del Imperio romano propiciada por la coronación imperial de Carlomagno en el año 800. Para que esta «restauración» funcionara, no podía haber ningún otro candidato al trono imperial. Así que Occidente rebautizó al Imperio romano de Oriente como «bizantino», simplemente, para poder dejar «vacante» el título de emperador romano y justificar sin ningún escrúpulo de conciencia que Carlomagno se apoderara de él.

La crisis del siglo III

El período del Bajo Imperio se inaugura con los cincuenta años de la crisis del siglo III (235-284), etapa

caracterizada por una anarquía que propició la proclamación militar de unos setenta emperadores, ninguno de los cuales logró transmitir el poder a su stirpe más allá de dos generaciones. Entre los años 284 y 455, cinco dinastías se sucedieron en el trono del Imperio, además de unos pocos soberanos que quedaron al margen de estas. La primera, fundada por Diocleciano, no fue exactamente una dinastía, sino una fusión de linajes familiares que se emparentaron entre ellos durante el período de la Tetrarquía (284-311) para conformar una familia divina. La segunda fue la de los Constantinianos (306-363), fundada por Constantino I, en cuyo reinado se inició el proceso de cristianización del Imperio romano. La tercera, la de los Valentinianos (364-392), se caracterizó por la ineficiencia militar del Imperio frente a la presión de los pueblos germánicos en las fronteras, especialmente los godos. La cuarta, la de los Teodosianos (378-455), representó la época dorada de la alianza entre el Imperio y la Iglesia católica. Estas cuatro dinastías no cubren todo el período del Bajo Imperio pues, sobre todo en su parte final, hubo muchos emperadores efímeros que no lograron consolidar una dinastía y que se agrupan, de manera genérica, en el grupo de los «emperadores electos» (455-476).

El aspecto más relevante del Bajo Imperio fue la ideología que justificaba el ejercicio del poder imperial. Si bien en el Alto Imperio el monarca se esforzaba por

aparentar que gobernaba de manera conjunta con el Senado, siguiendo el modelo instaurado por Augusto («diarquía augustea»), a medida que se sucedían los reinados el Senado fue perdiendo peso como apoyo de la monarquía en favor del ejército. De hecho, en tiempos de los emperadores Severos, estos se decantaron por un modelo de «monarquía militar» en el que, para ascender al trono, tan solo se requería el apoyo de los soldados y se podía prescindir del reconocimiento del Senado.

Así pues, la tónica general del gobierno de los emperadores de los siglos III-V tendió hacia la independencia política y el revestimiento teocrático del poder. Esta ideología se impuso a partir del año 284, cuando los monarcas reinantes se declararon hijos e imágenes visibles de los dioses Júpiter y Hércules. Pocos decenios más tarde, los emperadores cristianos se declararon enviados por Dios para regir el destino del Imperio.

Por otra parte, los monarcas de los siglos IV-V tendieron a pensar que el Imperio era una propiedad personal suya que podían administrar como amos y señores (en latín, *dominus*). Es por ello que esta época también recibe la denominación de Dominado (desde la perspectiva de la concepción del poder imperial). Para enfatizar el carácter divino de esta monarquía, los emperadores adoptaron una serie de símbolos reales tales como la diadema (precedente directo de la corona),

el cetro o el trono sobreelevado (y cuajado de joyas, con cojín de púrpura y con escabel para los pies).

Los conceptos de decadencia, ruptura, caída y Antigüedad Tardía

Frente al esplendor que la historiografía atribuye al Alto Imperio romano, el contexto político del Bajo Imperio tiende a describirse en términos de «decadencia», «ruptura» y «caída».

La idea de «decadencia» se sustenta, principalmente, en la ineficiencia militar del Imperio romano para defender sus fronteras. Mientras que durante los siglos I-III Roma se había mostrado expansiva y conducía campañas más allá de sus fronteras, en los siglos IV-V se entró en una fase de estancamiento militar y el Imperio se volvió más defensivo. Pero, además, durante toda la cronología del Bajo Imperio los pueblos germánicos (que los romanos despreciaban llamando «bárbaros») realizaron frecuentes incursiones dentro del territorio romano, otra circunstancia que no se había dado en los tiempos altoimperiales. De ahí que frecuentemente se hable de la decadencia de Roma.

Por otro lado, el proceso de intensa cristianización, a nivel institucional, que caracterizó al Imperio desde el siglo IV, también hizo pensar a muchos historiadores

que la sociedad bajoimperial cristiana habría iniciado un proceso de «ruptura» con el pasado clásico, lo cual había constituido el motor de la «decadencia». El principal valedor de esta tendencia historiográfica fue el británico Edward Gibbon, en su *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano* (1776-1789). Quienes defienden esta postura consideran que la Antigüedad se asociaba con el paganismo y la época medieval con el cristianismo. De ahí que consideren que la transición de una época a otra se produjo como consecuencia de un proceso de «ruptura» con respecto a las costumbres antiguas y de degradación de estas. Gibbon y quienes piensan como él consideran que el cristianismo no estaba interesado en mantener la idea de Imperio y propició su destrucción. Sin embargo, la historiografía actual tiende a considerar que, excepto en el terreno religioso, el tipo de vida y la manera de hacer y de pensar de los romanos poco cambió entre el Alto y el Bajo Imperio y, sobre todo, entre este y la Alta Edad Media. Además, la irrupción e instalación de los germánicos dentro del Imperio tampoco fue tan traumática como se ha pensado. Estos pueblos, más que destruir el mundo romano para introducir el suyo propio, se romanizaron y asimilaron el modo de vida de los vencidos. Por todo ello, pues, el paso del mundo clásico al medieval hoy ya no se contextualiza en términos de «decadencia», sino en los de una «lenta

transición», y más que en términos de «ruptura», se interpreta en los de una «continuidad cambiante».

En lo que al concepto de «caída» se refiere, esta idea está íntimamente asociada al desplome político del Imperio con la deposición de su último monarca: Rómulo Augústulo. Sin embargo, tras el año 476, la vida de los romanos continuó siendo igual durante muchos siglos en lo económico, en lo mental y en muchos y variados aspectos sociales: continuaron llevando los mismos nombres, vistiendo igual, trabajando en las mismas ocupaciones y, sobre todo, hablando latín. Por lo tanto, la palabra «caída» solo sirve para definir la desaparición del Imperio en términos políticos, pero no como civilización.

Considerando así las cosas, tampoco se sostiene hoy en día que la Edad Media comenzara en el año 476. Para solucionar esta problemática de los límites, hemos creado el concepto de «Antigüedad Tardía», mediante el cual se ha tratado de datar la cronología del proceso que conduce del mundo antiguo al medieval en los términos ya comentados de «lenta transición» y «continuidad cambiante». Así pues, el inicio de la Antigüedad Tardía se acostumbra a datar, por convención, en el año 235, mientras que la fecha final está mucho más discutida. El debate en torno a esta problemática se centra en definir en qué momento los condicionantes del modo de vida medieval (por ejemplo, la aparición de las lenguas romances o el feudalismo) se habían impuesto

sobre los referentes de la vida del mundo clásico (por ejemplo, el latín o el patronato). Las propuestas más extremas alargan la Antigüedad Tardía hasta la vigilia de la coronación imperial de Carlomagno en la Navidad del año 800.

Por todo ello, podemos afirmar que en estos capítulos abordaremos una época muy interesante de la historia de Roma, principalmente porque el Bajo Imperio supone el diseño de una serie de estrategias ideológicas que ayudaron al monarca a consolidar la autocracia con la que gobernaba, unos principios ideológicos que dejaron una profunda impronta en la historia europea. Tras la desaparición del Imperio romano en Occidente (476), tanto los reyes medievales de la Europa occidental como los monarcas del Imperio bizantino continuaron y desarrollaron esta filosofía política, aunque con ligeras diferencias. Mientras que en Occidente el obispo de Roma (a la larga, más conocido como «papa») logró imponerse sobre la autoridad secular de los reyes, en Oriente, el emperador bizantino se afirmó como delegado divino para dirigir tanto los asuntos eclesiásticos como civiles de sus dominios, con lo que logró someter a los jerarcas de la Iglesia oriental a su arbitrio.

En el final de este libro también hemos querido destacar los dos principales retos que el Estado bajo-imperial tuvo que afrontar para sobrevivir: la defensa de

su territorio ante los ataques de los pueblos germánicos (y su asimilación cuando estos invadieron el Imperio y se instalaron dentro de sus fronteras); y el proceso de cristianización de la corte y de la teología política (el pensamiento teocrático), una dimensión que condujo al Imperio romano hacia el mundo medieval.